

CPRI-2016-91 CONVOCATORIA: BECAS DE EXCELENCIA RAFAEL DEL PINO

Entidad/Organismo

FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO

Descripción

El Programa de Becas de Excelencia Rafael del Pino de la FUNDACIÓN tiene como objetivo contribuir a la formación de los dirigentes españoles y al fomento del espíritu y la actividad emprendedora en España.

Con estos fines, la FUNDACIÓN convoca un conjunto de becas para graduados, licenciados y titulados superiores españoles destinados a la ampliación de sus estudios con dedicación a tiempo completo (que incluye la posibilidad de ejercer la docencia), en Universidades y Centros de investigación de primer nivel en el mundo

Financiación

La cuantía máxima anual de la beca por todos los conceptos que se mencionan a continuación será de 25.000 euros en el caso de los estudios de doctorado o proyectos de investigación y de 50.000 euros en el caso de los estudios de master o similar.

Requisitos

El nivel de los estudios a cursar es de: máster, doctorado o de investigación posdoctoral. También se admitirán, en función del interés del tema, de la valía del candidato y de la calidad del centro de destino, los proyectos de investigación científica, aunque no conduzcan a las citadas titulaciones. El número de becas previsto para la presente convocatoria es de 10, cuyo disfrute se iniciará durante el curso 2017-2018 y cuyas características se indican a continuación.

*Ver resto de requisitos en las bases de la convocatoria

Documentación

Para optar a las becas de la FUNDACIÓN el solicitante deberá cumplimentar, en la aplicación telemática, (disponible en la página web www.frdelpino.es) el cuestionario de solicitud dentro del plazo de la convocatoria. No se admitirá ninguna solicitud que no se ajuste estrictamente a las presentes bases. Por lo tanto, se recomienda a los candidatos que revisen y completen cuidadosamente el cuestionario de solicitud con tiempo suficiente para que pueda resolverse cualquier incidencia antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Bases de la convocatoria

Plazo: hasta el 17 de enero de 2017

Bases: http://www.frdelpino.es/wp-content/uploads/2016/04/Bases-convocatoria-

2017.pdf